

Guayaquil, 15 de Julio de 2019

Señores
**COMPAÑIA ANGLERS SOUTH AMERICA
ANGLERSA S.A.**
Presente

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la **COMPAÑIA ANGLERS SOUTH AMERICA ANGLERSA S.A.** Pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio 2018

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA

COMPAÑIA ANGLERS SOUTH AMERICA ANGLERSA S.A Es una sociedad anónima creada al amparo de la Ley de Compañías, y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en la parte societaria y del Servicio de Rentas Internas en la tributaria.

La actividad económica principal de la Compañía es **VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE GRAN VARIEDAD DE PRODUCTOS ENTRE LOS QUE PREDOMINAN LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS, LAS BEBIDAS O EL TABACO. VENTA DE PRENDAS DE VESTIR, MUEBLES, APARATOS ELECTRICOS.** ubicada en la Ciudadela Alborada 7ma.Etapa Manzana 726 Número 13 A en la ciudad de Guayaquil.

2. ASPECTOS CONTABLES

No se registran transacciones comerciales, por las actividades realizadas referentes a la actividad económica.

3. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

Durante el ejercicio 2018 la **COMPAÑIA ANGLERS SOUTH AMERICA ANGLERSA S.A** ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Ha presentado las declaraciones del IVA mensuales como agente de percepción y retención, declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, declaración de impuesto a la renta global por el ejercicio 2018, Anexos de compras, Anexo por rentas en relación de dependencia, etc.

4. CONCLUSIONES

Agradezco a los señores accionistas de la **COMPAÑIA ANGLERS SOUTH AMERICA ANGLERSA S.A** por haberme distinguido con el cargo de **COMISARIO** de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,


Econ. César Jiménez Guastay
COMISARIO
COMPAÑIA ANGLERS SOUTH AMERICA
ANGLERSA S.A